[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 04/09/2014

# [Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid y Bankia destinan un millón de euros a la Convocatoria 2014 de Acción Social](http://www.notasdeprensa.es)

## La convocatoria está dirigida a organizaciones no lucrativas que desarrollan proyectos para atender a los colectivos más vulnerables

El empleo vuelve a ser el objetivo principal de estas ayudas, ya que el paro continúa incidiendo de forma más agresiva en las personas con más riesgo de exclusión social Desde hoy y hasta el 15 de septiembre, las ONG podrán registrarse en el portal www.convocatoriaaccionsocial.es En la convocatoria del año pasado se destinó más de un millón de euros a 66 proyectos La Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid y Bankia promueven la Convocatoria 2014 de Acción Social, dotada con un millón de euros, para apoyar a las entidades sin ánimo de lucro que, en Madrid y Castilla-La Mancha, desarrollan proyectos dirigidos a las personas socialmente más desfavorecidas. La Convocatoria 2014 de Acción Social valorará especialmente las iniciativas destinadas al empleo que faciliten la formación laboral o la creación de puestos de trabajo. También se tendrán en cuenta las sinergias entre entidades sociales que optimicen la atención a los beneficiarios y su participación, de manera que se les dote de un rol lo más activo posible, prestando su colaboración y experiencia e incluso apoyando y formando parte de los equipos de las entidades. Se valorará igualmente la sensibilización e incidencia de los proyectos en los ciudadanos, las administraciones o las entidades públicas y  privadas. Registro y presentación de proyectos Las organizaciones sin ánimo de lucro que trabajen en el sector social de la Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha podrán realizar el registro hasta el 15 de septiembre, siendo el plazo de presentación de los proyectos del 11 al 22 de septiembre. Las entidades y los proyectos seleccionados se conocerán antes del 31 de diciembre de 2014. La colaboración máxima para organizaciones que concurran de manera individual o conjunta será de 30.000 euros. Las bases y otros detalles de la convocatoria están disponibles en  convocatoriaaccionsocial.es. Proyectos para la integración Jóvenes en situaciones de riesgo de exclusión social que reciben formación en hostelería, un centro especial de empleo dedicado a fabricar y comercializar alimentos precocinados de alta gama, cuya plantilla está compuesta en un 90% por personas con algún tipo de discapacidad, o un Gabinete de Accesibilidad que trabaja para eliminar las barreras que dificultan la vida diaria a las personas con discapacidad, son sólo algunas de las iniciativas que han podido hacerse realidad hasta el momento gracias a la convocatoria de ayudas de la Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid y Bankia. El año pasado se destinó más de un millón de euros a la convocatoria, de los que se beneficiaron 66 ONG. La alianza entre ambas entidades tiene un claro objetivo de ayuda a la sociedad: impulsar proyectos dirigidos a mejorar la vida de las personas en situación de riesgo o exclusión.

**Datos de contacto:**

Bankia

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/fundacion-obra-social-y-monte-de-piedad-de\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Solidaridad y cooperación

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)